

INFORME N° 218 - 99-AGN-OGAJ

A : **Dra. Aida Mendoza Navarro**
 Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
 Director General de la OGAJ - AGN.

ASUNTO : Solicitud de cambio de notario.

REFERENCIA : Expediente N° 170-99-AGN-OGAJ
 Registro N° 994258

FECHA : Lima, noviembre 26 de 1999

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

Que, con fecha 24 de noviembre del año en curso el recurrente presenta el escrito que obra en autos, en el cual solicita la modificación de la Resolución Jefatural N°133-99-AGN/J, en lo concerniente a dejar sin efecto la intervención de la notaria Dra. Carmen Peralta Tresierra, interviniendo en su lugar del Doctor Arnaldo Gonzáles Bazán.

Por consiguiente, estando a lo que se expone, a mérito de la petición contenida en el mencionado recurso, **PROCEDE** revocar la intervención de la notaria Dra. Carmen Peralta Tresierra, contenida en la Resolución Jefatural N°133-99-AGN-J, interviniendo en su lugar, a petición expresa del solicitante, el Dr. Arnaldo Gonzáles Bazán, Notario Público de Lima, quedando subsistente la referida resolución en lo demás que contiene.

Atentamente,

LPC.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

[Handwritten Signature]

Dr. Lizardo Pasquel Cobos
 Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica